

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "ELECTROBAHÍA"

Celebrada el 27 de Abril del 2013

En la ciudad de Riobamba, a los 27 días del mes de Abril del 2013, a las 09h00, en la sede de la empresa ubicada en la Espejo 19-24 y Olmedo, se reúnen los socios de la empresa Electrobahía Cía. Ltda., con el objeto de celebrar una Junta Universal de Socios.

La Presidenta dispone que por Secretaría se de lectura a la lista de socios presentes y representados, y deje constancia del quórum de instalación. Se constata la presencia de los señores: Dra. Myrian Janeth Vizuete Machado, propietaria de 143.910 participaciones; Ing. Luis Walter Vizuete Machado, propietario de 90.390 participaciones; Ing. Guido Gonzalo Martínez Chico, propietario de 39.930 participaciones e Ing. Washington Jhony Vizuete Machado propietario de 25.770 participaciones, con lo cual se halla presente el 100% del capital social de la compañía; en tal virtud, y en uso de las facultades previstas en la Ley de Compañías vigente, los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Informe del administrador del 2012: Gerente General.
3. Conocimiento y aprobación de los resultados financieros del 2012.
4. Conocimiento de los resultados de la Auditoría Externa del 2012.
5. Destino de los resultados.

Dirige la sesión la Presidenta de la compañía Dra. Myrian Janeth Vizuete Machado y actúa como secretario el Gerente General de la compañía Ing. Luis Walter Vizuete Machado, siendo las 9h15 y habiéndose cumplido las formalidades de rigor, la señora Presidenta declara instalada la sesión.

DELIBERACIONES DE LA JUNTA

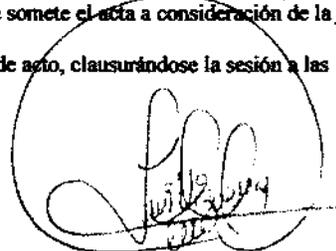
1. Hay el Quórum del 100% de Socios.
2. Luego de dar lectura al informe presentado por el Gerente General (Anexo 1), la Junta Universal de Socios aprueba por unanimidad dicho informe, además aprueba todo lo realizado y actuado por la Gerencia General ya que la junta considera que ha sido por el beneficio de la empresa.
3. Una vez que se ha dado lectura de los resultados financieros de la empresa del ejercicio fiscal 2012 (Anexo 1), la junta universal de accionistas aprueba los resultados del ejercicio económico 2012, recalcando que la utilidad obtenida ha mejorado considerablemente con relación al año anterior, así mismo propone cumplir con rigidez el presupuesto del año 2013, de manera que se cumpla lo planificado, disminuyendo los gastos, aumentando las ventas y mejorando la rentabilidad, de igual forma se solicita seguir realizando estrategias para el fortalecimiento a las ventas a crédito, ya que es la principal fuente para tener una mejor rentabilidad. Dichos resultados serán presentados en el SRI como también en la Superintendencia de Compañías.
4. Una vez conocidos los resultados de la Auditoría Externa la Junta Universal acepta los mismos.
5. En virtud de que en este año la empresa tuvo una utilidad de \$ 123.303,49 y que luego del pago de utilidades a los trabajadores, impuesto a la renta y reserva legal queda a disposición de los accionistas el valor de \$ 46.758,43, la Junta Universal de Socios decide que esta utilidad sea cancelada a los socios en proporción a su número de participaciones y que para resarcir las pérdidas generadas de los años anteriores, se lo haga de las utilidades del año 2013.

Terminando el tratamiento de los cinco puntos del orden del día, la Presidenta concede un receso para la redacción del acta correspondiente. Reinstalada la sesión con los mismos asistentes, se somete el acta a consideración de la junta, la misma que una vez leída, es aprobada en todas sus partes, por unanimidad.

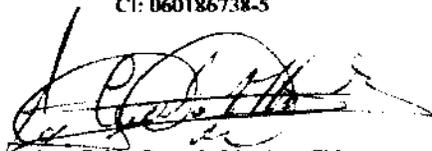
Para constancia de lo estipulado, firman todos los socios en unidad de acto, clausurándose la sesión a las 12h30.



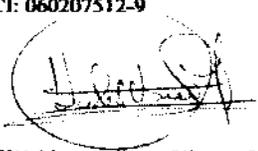
Dra. Myrian Janeth Vizuete Machado
SOCIO-PRESIDENTA
CI: 060186738-5



Ing. Luis Walter Vizuete Machado
SOCIO-GERENTE GENERAL
CI: 060207512-9



Ing. Guido Gonzalo Martínez Chico
SOCIO
CI: 180236112-9



Ing. Washington Jhony Vizuete Machado
SOCIO
CI: 060191476-5